

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	CAPÍTULO	24

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N° 1 del 2010; y Ley N° 20.423 de 2010 (Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo).

Misión Institucional

Elaborar y proponer planes, programas y proyectos para el fomento, promoción y desarrollo del turismo, a través de la simplificación y modificación de las normas y procedimientos requeridos para el ingreso, permanencia y salida de los turistas del territorio nacional, coordinando con los servicios competentes las respectivas medidas de facilitación, de modo tal, de dar el mejor servicio a turistas nacionales e internacionales.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Implementar nueva institucionalidad del sector Turismo, que incluye, poner en funcionamiento al Comité de Ministros; constitución del Consejo Consultivo de Promoción, fortalecimiento del Sernatur a fin de que este pueda responder a los nuevos desafíos y funciones que adquiere con la nueva Ley, además de la creación del sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los servicios turísticos.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Posicionar al País en el ranking internacional de turismo, incrementando y mejorando la oferta y servicios turísticos del país, mediante la Política Nacional de Turismo, Reglamentos asociados al sector, aumento de inversión y eficiencia en promoción.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Política Nacional de Turismo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Planes y Programas de Promoción del Turismo • Registro y certificación de los prestadores de servicios turísticos • Reglamento de Zonas de Interés Turístico 	1	Si El producto estratégico Política Nacional de Turismo	Si Producto de que el turismo es transversal al país y se requiere una

	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Desarrollo Turístico en áreas silvestres protegidas 		impacta directamente a clientes, usuarios/as, o beneficiarios/as, que son mujeres y hombres, por lo cual, aplica enfoque de género.	política que se ajuste a la realidad de las regiones
--	---	--	---	--

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Empresas prestadoras del servicio turístico del país
2	Turistas nacionales e internacionales que utilizan los servicios turísticos del país
3	Gremios e inversionistas del sector turismo
4	Consultores especializados en evaluar proyectos turísticos e inmobiliarios y consultores ISO 9001

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Política Nacional de Turismo</u>	Empresas prestadoras del servicio turístico del país Turistas nacionales e internacionales que utilizan los servicios turísticos del país Gremios e inversionistas del sector turismo Consultores especializados en evaluar proyectos turísticos e inmobiliarios y consultores ISO 9001

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación